

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"ECUESSENCE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el día 19 de junio del 2020 a las 10:00, en las oficinas de la compañía ubicados en la Av. Mariano Cardenal OE1-44 Y Panamericana Norte se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ECUESSENCE CIA. LTDA, con la presencia de los siguientes socios: Katterine Lizeth De La Cruz Peñaherrera titular de 201.212 participaciones y como Gerente General la Dra. Silvia de la Cruz Guerrero titular de 301.819 participaciones. Se aclara que las participaciones tienen un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) cada una.

Preside la Junta el Presidente titular Juan Enrique de la Cruz Guerrero y actúa como secretaria de acuerdo con los estatutos la Dra. Silvia de la Cruz Guerrero Gerente General de la Compañía.

La secretaria manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, y en consecuencia, los presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo que es aceptado por unanimidad.

El presidente declara instalada la Junta y solicita que se de lectura al orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia correspondiente al período 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al año 2019.
4. Aprobación del Informe de Auditoría correspondiente al año 2019.
5. Determinar y aprobar empresa que realizará auditoria para el ejercicio 2020.
6. Aprobar el Acta.

La junta aprueba el orden del día, procede a tratarlo y tomar las siguientes resoluciones:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

La Dra. Silvia de la Cruz Gerente General da lectura del informe. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

2. BALANCE DE RESULTADOS INTEGRALES, BALANCE DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO.

La secretaria solicita a la Contadora General Fernanda Rueda de lectura al grupo de balances del ejercicio económico de 2019. Sin observaciones son aprobados por unanimidad.

Durante la revisión de los mismos el presidente propone se consideran los siguientes puntos para el periodo 2020:

Reclasificar el dato de gasto de nómina por departamentos tales como ventas, administración y Operación

Invitar al consultor Santiago Garcia, para el acompañamiento de las reuniones bimensuales de presentación de Resultados

El equipo comercial debe levantar la siguiente información de los 20 clientes que conforman su Pareto de ventas:

- Detalles de clientes puntuales como: día de cumpleaños, hobbies, conformación familiar
- Historial de compra, el porcentaje de participación de compra que tenemos con el cliente
- Relacionarse con las personas que realizan pagos
- El equipo comercial deberá buscar clientes para el desarrollo de proyectos, buscando la oportunidad de poner en funcionamiento la planta
- Presentar proyectos de desarrollo de negocios de maquila de productos

3. DESTINO DE UTILIDADES

Por unanimidad, la Junta General de Socios resuelve iniciar el trámite para aumento de capital utilizando las utilidades no distribuidas de los periodos 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019; solicitando los servicios profesionales de la firma de abogados Pérez Bustamante & Ponce.

UTILIDAD NO DISTRIBUIDAS 2015	143,243.36
UTILIDAD NO DISTRIBUIDAS 2016	197,726.53
UTILIDAD NO DISTRIBUIDAS 2017	156,609.05
UTILIDAD NO DISTRIBUIDAS 2018	164,903.56
UTILIDAD NO DISTRIBUIDAS 2019	158,710.51
TOTAL	821,193.01

4. INFORME DE AUDITORIA PERIODO 2019

La secretaria procede a dar lectura al informe presentado por la empresa UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe presentado UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda.

5. DETERMINACION Y APROBACION DE EMPRESA QUE REALIZARÁ AUDITORIA PARA EJERCICIO 2020

Por unanimidad, la Junta General de Socios determina y aprueba que la Dra. Silvia De la Cruz Gerente General tome la decisión y seleccione a la Empresa que realizará el examen a los estados financieros para el periodo 2020.

6. APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se deja expresa constancia de que todas las decisiones se tomaron con el voto unánime de los participantes representados en la junta y que las mismas entraran en vigencia de manera inmediata.

El Presidente levanta la sesión las 12:00



Dra. Silvia De la Cruz Guerrero
Gerente General - Socia



Lcdo. Juan Enrique De la Cruz Guerrero
Presidente



Katterine De la Cruz Peñaherrera
Socia